



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación - Cultura
 FECHA: 08 de marzo de 2021 LUGAR: Alcaldía Local de Fontibón
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa formulación cultura - Dotación e Infraestructura
 HORA DE INICIO: 09:00 HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE				
Carlos Cárdenas									CASA CULTURA FONTIBÓN	3180350130		
Rocio Zambrano		X						X	BP La Grimalda	direccion-gr@bibliored.gov.co	3112973134	
Roxio del Pilar Becerra Farieta				✓				✓	FOLF - PLANEACIÓN	roxio.becerra@gobiernobogota.gov.co	318033673	
Luisa Fencucha Rodríguez			X						FOLF - Planeación	luisalecu@gobiernobogota.gov.co	3133386012	
David Cárdenas Farieta			X						CPL - ARTE Y CULTURA	2019 dclacp@fontibonfontibon.gov.co	3219972368	
Carlos Pozada		X							alcalde fontibon	@gobiernobogota.gov.co	3144693894	
Clayaira Cuesta Machuca								X	AGDL - Planeación	yajaira.cuesta@gobiernobogota.gov.co	3003299679	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión sobre las 9:00 am y posteriormente a hacer la apertura a la mesa de trabajo sobre la meta de adecuación y dotación se procede a presentar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura mesa de trabajo
2. Socialización objetivo de la mesa de trabajo
3. Compromisos
4. Cierre

Posteriormente a la presentación del orden del día, se explica que el objetivo de este encuentro es generar un espacio para comprender mejor las propuestas de los proponentes en relación con la meta a trabajar” Intervenir ocho sedes culturales con dotación y/o adecuación en el cuatrienio” entendiéndose que esta meta, corresponden a la votación de los presupuestos participativos. También se propone la presente mesa con el fin de desde la alcaldía, aclarar las dudas y explicar a los proponentes los alcances de cada una de metas en relación con las líneas y criterios de elegibilidad y viabilidad que da el sector y /o gobierno para hacer la formulación de los procesos que permitan el cumplimiento de estas metas.

Luego de hablar y precisar los objetivos de la mesa de trabajo del día de hoy, se revisan las metas cuatrienio (propuestas) tal y como fueron votadas y elegidas, mediante la proyección y lectura de cada una de ellas, condensadas en un documento que contiene otros elementos tales como el concepto del gasto, la definición del concepto, los costos de referencia, el valor presupuestado anual, la modalidad de contratación y el ¿qué?, el ¿cómo? De la propuesta, así como también la descripción de la población en cuanto a grupos etarios poblacionales. Sobre ese último asunto expuesto, se hace la salvedad de que la propuesta en relación con la adecuación y dotación para la casa de la cultura y la biblioteca pública La Giralda contempla incluir dentro de la población beneficiada a la población vulnerable.

El proponente, sr. Carlos Córdoba explica que la propuesta pretende generar mejores condiciones para el mantenimiento de la casa y así garantizar el acceso de la comunidad.

Puntualmente expresa el riesgo que significa mantener el enrejado actual porque pese a que corresponde al estilo colonial de la casa, no protege el inmueble, él afirma que falta una viga que refuerce el tema de seguridad.

Don Carlos propone también reactivar el quiosco de la casa con el fin de conseguir recursos a partir de este, suplir algo del dinero del aporte que se dejó de percibir desde 2008 cuando los socios públicos (anteriormente el IDTC Acuerdo 489 de 1999) dejaron de darle ese aporte a la casa para el mantenimiento. Ante lo cual el señor alcalde indaga sobre las gestiones que la corporación administradora ha hecho para hacer valer ese derecho y pide al señor Carlos que cite los documentos que soporten dicha gestión que como administrador podría hacer para reclamar el no pago de los doce años de los aportes de los socios públicos.

“La casa no puede caerse porque hace parte del patrimonio y de la historia de Fontibón dice el sr. David Farieta y el sr. alcalde pregunta sobre los miembros de la corporación de la casa de la cultura que tienen bajo su cargo la administración del inmueble e indaga por si ¿existe algún plan de la corporación para salvaguardar el espacio de la casa? Y sobre ¿Cuál va a ser la contraprestación para la escena cultural de la localidad el adecuar y dotar la casa?

El señor Carlos responde afirmando que el mantenimiento mensual de la casa está sobre los doce millones de pesos a lo cual David indaga Sobre en qué se invierte ese dinero mensual y Carlos asegura que se van en gastos de Nómina del director, del asistente, del contador, del supervisor, de los talleristas, en el pago de servicios públicos y servicios de celaduría.

David indaga por quienes podrían utilizar la casa y pospone que las organizaciones de cultura locales puedan acceder a ella sin tener que pagar.

En el cierre de la discusión, la líder de planeación Yajaira, insiste en que para la adecuación y la dotación se debe garantizar el acceso y goce de la casa y los elementos que reciba a toda la comunidad basándose en uno de los criterios de viabilidad de la SCR: “El proyecto garantiza el acceso público a la oferta de programación cultural de manera permanente”.

Posterior a esta discusión, se acuerda generar un espacio de reunión entre la corporación casa de la cultura Hyntiba, el sr alcalde, el equipo de cultura del FDLF y un apoyo jurídico de la alcaldía para lograr aclarar las dudas y situaciones relacionadas con el inmueble, su administración

y las capacidades o limitantes según el contrato de administración existente.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión y con el interés de abordar el siguiente producto de esta meta que es la dotación y adecuación de la biblioteca La Giralda el señor alcalde propone indagar sobre a quién le pertenece el punto de vive digital para contemplar la opción de si se puede abrir allí una segunda sede de la biblioteca. Se plantea también la posibilidad de dividir la biblioteca por salas para solucionar el problema de espacio que actualmente presenta y adicionalmente para no perder ya la sede existente y los beneficiarios que acceden a ella, se concluye que socialmente no es tan favorable quitar la biblioteca de un espacio ya establecido sino mejor, descentralizarla y abrirla. Rocío Zambrano, la representante de la propuesta de la biblioteca, manifiesta que podría consultar las opciones propuestas por el sr. alcalde con Bibliored y con la SCR D y que nos dará una respuesta para la próxima reunión.

Se debe programar visita para la valoración del estado de los inmuebles por parte de la SCR D, se hace la precisión de que no se hace de manera directa esta solicitud al IDPC sino, la ruta inicia por la oficina de infraestructura de la SCR D.

Se aclara que esta meta se restringe exclusivamente a hacer adecuaciones, las cuales están contempladas -según los criterios de viabilidad- como obras de baja complejidad técnica y de rápida ejecución lo cual excluiría reforzamientos y obras complejas, costosas y/o que impliquen hacer estudios y diseños para su implementación.

Se pone sobre la mesa la opción de indagar sobre la posibilidad de hacer convenios interadministrativos para cumplir con la meta de la biblioteca.

Se vuelve a pedir la información documental de la casa de la cultura y se aclara que la ya allegada corresponde a la de la corporación, pero no a la información catastral requerida. Se le informa al sr. Carlos que se está proyectando un oficio para hacerle ese requerimiento de manera formal y él se compromete con hacer la gestión en catastro y ante la defensoría del espacio público y colaborarnos con esa tarea al igual que con los planos arquitectónicos y el registro fotográfico como consta en los compromisos de la presente acta.

La reunión termina a las 11:15 sin otro particular.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Reunión con el sr alcalde, corporación de la Casa de la Cultura Hyntiba y apoyo jurídico FDL D.	Carlos Córdoba	Por confirmar
2.	Registro fotográfico y plano arquitectónico casa de la Cultura Hyntiba.	Carlos Córdoba	Marzo 10
3.	Documentos de catastro-defensoria del espacio	Carlos Córdoba	Marzo 23
4.	Documento desagregado de requerimientos dotación	Carlos Córdoba	Marzo 12
4	Reunión continuación esa de trabajo Dotación y adecuación	Carlos Córdoba	Lunes 15 de marzo Por confirmar
5	Gestión entre Bibliored y la SCR D sobre las posibilidades para mejorar el inconveniente de espacio de la BP la Giralda.	Rocío Zambrano	Marzo 15
6	Gestiones administrativas sobre aunar recursos y sobre el espacio de vive digital	Rocío Becerra - Luisa León	Marzo 14

Elaborada por: Rocío del Pilar Becerra Farieta

Fecha de la próxima reunión: 15 de marzo de 2021

Lugar de la próxima reunión: FDLF